



# HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA

Dependencia:	SECRETARÍA DE HACIENDA
Depto.:	COORDINACIÓN DE POLÍTICA DE INGRESOS
Oficio Núm.:	DGR/CR/DI-0001/2024-10



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS  
OFICIALÍA DE PARTES

*Beahí  
 copia de  
 conciliación*

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab."

★ 09 OCT 2024 ★

RECIBIÓ: *José M*

HORA: 13:27

5176

Asunto: Liquidación Fondo Auxiliar septiembre 2024

★ **RECIBIDO**

Cuernavaca, Morelos a 07 de octubre de 2024

**C.P. MAYTE LIZBETH VARGAS LUGO**  
DIRECTORA GENERAL DE  
PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO.  
**PRESENTE**

En los términos del Artículo 6 de la Ley que regula el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Morelos, y con relación al Artículo \*170 Bis del Código Fiscal para el Estado de Morelos, en donde se establecen los lineamientos para el porcentaje correspondiente no menor al 30 por ciento por cada multa o sanción; los cuales corresponden a la autoridad fiscal por la administración, control, ejercicio y cobro coactivo de las misma, por este conducto le solicito a Usted, se sirva ordenar la siguiente liquidación del 70% (setenta por ciento) del total de la recaudación del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia correspondiente al periodo 01 al 29 de septiembre del 2024, por la cantidad de \$34,791.00 (Treinta y cuatro mil setecientos noventa y un pesos 00/100 M.N.).

Beneficiario: Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia

Porcentaje	Concepto	Monto
100%	Fondo Auxiliar Para La Administración De Justicia -Tribunal De Justicia Administrativa	\$6,679.00
-30%	Art.*170 Bis (Por La Administración, Control, Ejercicio Y Cobro Coactivo)	\$2,004.00
70%	<b>Total a liquidar en el periodo al 29 de septiembre 2024</b>	<b>\$4,675.00</b>

Porcentaje	Concepto	Monto
100%	Fondo Auxiliar Para La Administración De Justicia -Poder Judicial	\$43,023.00
-30%	Art.*170 Bis (Por La Administración, Control, Ejercicio Y Cobro Coactivo)	\$12,907.00
70%	<b>Total a liquidar en el periodo al 29 de septiembre 2024</b>	<b>\$30,116.00</b>





# HACIENDA

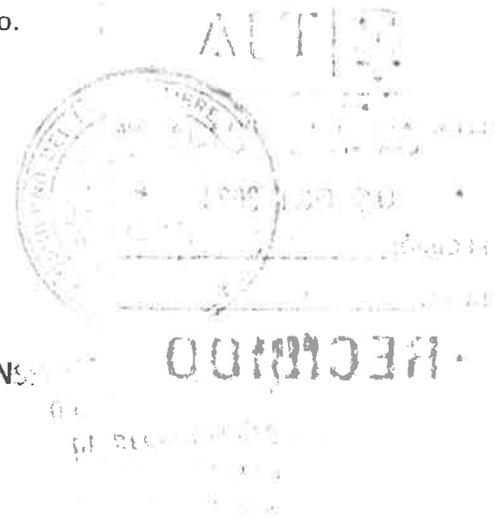
SECRETARÍA DE HACIENDA

Dependencia:	SECRETARÍA DE HACIENDA
Depto.:	COORDINACIÓN DE POLÍTICA DE INGRESOS
Oficio Núm.:	DGR/CR/DI-0001/2024-10

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
C.P. LUIS ARTURO RAMOS VIRGEN  
DIRECTOR GENERAL DE RECAUDACIONES



Con copia para:

C.P. Erlka Palacios Salgado.- Coordinadora de Organismos y Participaciones a Municipios  
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos  
Magistrado Presidente del Tribunal Justicia Administrativa del Estado de Morelos.  
Administradora del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia.

LARV/ADV/NERO 

